

Nota de Prensa

29 de noviembre de 2022

La situación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social empeora cada día que pasa. Hay muchos mensajes triunfalistas de la dirección del Ministerio de Trabajo y Economía, pero ni una sola solución estructural. Por ello, el próximo 29 de noviembre está convocada una concentración de trabajadores/as en Madrid a las 12:30 ante la Dirección General de Función Pública en la calle Manuel Cortina nº 2.

De poco ha servido la transferencia de confianza realizada por la representación de los trabajadores/as en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. In extremis, la dirección política del Ministerio de Trabajo y también la de Hacienda y Función Pública, pedían contar con dos-tres meses adicionales para dotar de cuerpo todas las medidas necesarias y que habían quedado pactadas en el acuerdo del 7 de julio de 2021.

De poco han servido, no los tres meses, los ocho que han transcurrido desde la desconvocatoria realizada. Nada se ha aplicado, ni una sola medida se ha concretado y el acuerdo sigue en un supuesto estudio en el interno de la Administración cuyos tiempos resultan complicados de admitir salvo que los ritmos en esta Administración sean más propios de la geología que de la actividad administrativa.

No es creíble que un año y medio después del diagnóstico y de la identificación de las medidas o soluciones para la ITSS aún se esté en el proceso de reflexión. No puede creerse, a no ser que lo que se pretenda sea entretener, ocultar los severos déficit que se ponen de manifiesto en el organismo y enterrar un grupo de soluciones modestas pero capaces de alcanzar un escalón decisivo que permita construir la Inspección que requiere este país.

Es necesaria más plantilla, es necesario mejorar las dotaciones técnicas y materiales, es necesario dotarse de instrumentos propios para responder a la complejidad del mundo laboral actual, es necesario que todo ello sea de la Inspección y que no se privatice irresponsablemente, es necesario reconocer el esfuerzo de la plantilla, dotarle de expectativas de futuro y no seguir engañándole como hasta la fecha y es necesario hacerlo de forma urgente porque la Inspección se está desangrando, se está descapitalizando a una velocidad vertiginosa.



No es tan difícil de entender lo que se plantea por la representación de la plantilla del organismo. Los planteamientos se mueven en los fundamentos más básicos, más elementales, pero también en los esenciales para que esta institución siga funcionando.

Hasta ahora se van salvando los muebles gracias al esfuerzo de cada componente de la plantilla, pero la situación es insostenible, o las soluciones llegan o finalmente el organismo fracasará en el importante papel que debe desempeñar.

Es imposible seguir esperando, todo apunta a que un ministerio y el otro han decidido desentenderse y apostar por una Inspección débil y ruinoso. Las palabras, los discursos de los diferentes responsables parecerán defender lo contrario, pero lo cierto es que son unos cuantos años en donde, lo que se pone de manifiesto, es un desinterés real en que este organismo funcione.

Desde la representación de la plantilla no lo vamos a permitir pacíficamente, **el próximo día 29 de noviembre, martes**, está convocada una acción de protesta **ante la Dirección General de Función Pública, en la sede que tiene en la calle Manuel Cortina nº 2 de Madrid**. La concentración se realizará **a las 12:30 horas** y se acompañará de comunicaciones de protesta desde todas las provincias tanto a los responsables del Ministerio de Trabajo y Economía Social como a los responsables del Ministerio de Hacienda y Función Pública.